

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA CACAO DE ORIGEN CACAOSOURCE CIA. LTDA.  
NUMERO 2

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, jueves veintiocho de marzo del año dos mil trece, en las oficinas ubicadas en el tercer piso del Edificio El Dorado de la Avenida Colón E8-85, a las nueve de la mañana, se reúnen en Sesión de Junta General Universal Ordinaria de CACAO DE ORIGEN CACAOSOURCE CIA. LTDA. las siguientes personas: Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves, representando las trescientas noventa y nueve (399) acciones de un Dólar cada una de propiedad de Chocolates de Origen Holding S.L.; y el Sr. Christophe Henry, representando la una (1) acción de un Dólar de propiedad de República del Cacao Holding S.L.-- Se encuentran presentes el Comisario Sr. Econ. Julio Noboa Romero, el Presidente Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves y el Gerente General Sr. Andrés Viteri D.-- Preside la sesión el Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves y por designación unánime de los asistentes actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Eugenia Hidalgo de Céspedes.-- La Presidencia dispone que a través de Secretaría se de lectura a la lista de asistentes, de la que se establece que se encuentra representada la totalidad del capital social, razón por la cual se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas; y, decide tratar los siguientes asuntos: Primero: Informe de Labores del Gerente General.-- Segundo: Informe del Señor Comisario.-- Tercero: Estado de situación financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del año dos mil doce.-- Cuarto: Designación de Comisario Principal y Suplente y determinación de sus remuneraciones.--

Estando de acuerdo la Junta General con el orden del día propuesto, y en cumplimiento del primer punto del orden del día, la Gerencia General da lectura a su Informe de Labores por el ejercicio dos mil doce--

A continuación y en cumplimiento del segundo punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al Informe presentado por el Señor Comisario.--

En relación al tercer punto del orden del día, por Secretaría se procede a la lectura del Estado de situación financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del año dos mil doce.--

Una vez conocidos estos documentos, la Junta General Universal Ordinaria aprueba el Informe de Labores, el Informe del Señor Comisario; así como el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil doce.

A continuación, en cumplimiento del Cuarto punto del orden del día, la Junta General designa al Econ. Julio Noboa Romero como Comisario Principal y a la Ing. María Elena Andrade Ramos como Comisaria Suplente; y, se delega al Presidente para que sea quien fije los honorarios.--

Por haberse cumplido todos los puntos previstos en la convocatoria, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.-- Reinstalada la reunión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.--

Después de disponer que se agreguen al expediente de la Junta los documentos que señala la Ley de Compañías y los conocidos y considerados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, la Presidencia levanta la sesión a las diez de la mañana.



Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves,  
Presidente



Sra. Eugenia H. de Cespedes,  
Secretaria Ad-hoc



Chocolates de Origen Holding S.L.

Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves



República del Cacao Holding S.L.

Sr. Christophe Henry

ehm.